

CURRICULUM VITAE

Montserrat Pereña Vicente
Profesora Titular de Universidad

Directora

del Centro de Estudios de Derecho de la Persona y del Patrimonio

Profesora Invitada de las Universidades de

Lovaina, Burdeos, Pau, Aix-Marseille y Paris Creteil

Profesora Distinguida de la Universidad de La Habana, Cuba

Senior International Fellow y “**visitante distinguido**” del Burton Blatt Institute,
Syracuse University, New York, EEUU

TÍTULOS ACADÉMICOS

-**Grado de Doctor** con la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad, por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, con la Tesis Doctoral: *Masas patrimoniales en la sociedad de gananciales. Transmisión de su titularidad y gestión entre los cónyuges* (octubre 2002), dirigida por Don Manuel Cuadrado Iglesias, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

-**Suficiencia investigadora** en el Departamento de Derecho civil de la Universidad Complutense de Madrid (1998).

-**Licenciada en Derecho** por la Universidad de Salamanca (1985-1990).

MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN

-Reconocidos **tres sexenios de investigación** por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad de Investigación (CNEAI): 2000-2005, 2006-2011 y 2012-2018.

-Reconocido **un sexenio de transferencia de conocimiento** por la Comisión Nacional Evaluadora de la Investigación (CNEAI): 2010-2018.

PUBLICACIONES

Monografías

-*Dependencia e incapacidad: libertad de elección del tutor o del cuidador*, Primer Premio Aequitas de Investigación Jurídica 2007, concedido por el Consejo General del Notariado, Colección La Llave, Ed. Ramón Areces, 2008.

-*Asistencia y protección de las personas incapaces o con discapacidad: las soluciones del Derecho privado*, Dykinson 2006.

-*La constitución voluntaria del usufructo*, Dykinson 2005.

-*Masas patrimoniales en la sociedad de gananciales. Transmisión de su titularidad y gestión entre cónyuges*, Colección Monografías de Derecho Civil, Dykinson 2004.

Dirección y coordinación de publicaciones

-Directora de la obra colectiva “La voluntad de la persona en la protección jurídica de adultos: oportunidades, riesgos y salvaguardias” Dykinson, 2018.

-Directora de la obra colectiva “Nuevas orientaciones del Derecho civil en Europa”, Thomson Reuter Aranzadi, 2015.

-Coordinadora de la obra colectiva “La encrucijada de la incapacitación y la discapacidad”, La Ley, 2011.

Artículos en revistas

-*Robots inteligentes y personalidad jurídica: dilemas éticos y jurídicos*, Otrosí, nº 5 2020, págs. 28-31.

-*El divorcio sin juez en el Derecho español y francés: entre el divorcio por notario y el divorcio por abogado. Dificultades teóricas y prácticas*, Anuario de Derecho Civil, enero 2019, págs. 5-52.

-*La transformación de la guarda de hecho en el Anteproyecto de Ley*, Revista de Derecho civil, Vol. V, nº 3, julio-septiembre de 2018, págs. 61-83.

-*La libre circulación de las personas protegidas en Europa: la voluntad de la persona en la determinación de la ley aplicable a su protección*, Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, mayo-junio de 2018, nº 767, págs. 1287-1325.

-*“Divorcio a la francesa”, la inquietante evicción del notario en el divorcio por mutuo acuerdo del Código de Napoleón*, El Notario del Siglo XXI, mayo-junio de 2018, nº 79, págs.

-*Derechos fundamentales y capacidad jurídica. Claves para una propuesta de reforma legislativa*, Revista de Derecho Privado, nº 4, julio-agosto 2016, págs. 3-40.

-*La prise en charge des personnes âgées et handicapées en droit espagnol*, Revue de Droit Sanitaire et Sociale, septiembre-octubre 2015, págs. 777-785 (en francés).

-*Les difficultés liées à la traduction et à l’interprétation dans les pays pluri-législatifs*, en el Dossier “Réception réciproque des institutions familiales entre l’Europe et le Maghreb”, Revue Droit de la famille, septiembre 2015, págs. 23-25 (en francés).

-*Identification e identité en droit espagnol*, en la revista Droit et Patrimoine, nº 229, octubre 2013, Francia, págs. 46-47 (en francés).

-*Primeras impresiones sobre el Emprendedor de Responsabilidad Limitada incluido en el Proyecto de Ley de Apoyo a los Emprendedores*, La Ley, 30 de julio de 2013, núm. 8137, págs. 1-8.

-*El patrimonio de afectación profesional en el Derecho francés, ¿evolución o revolución?*, Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, enero-febrero 2013, núm. 735, págs. 423-453.

-*Instrumentos jurídicos para impulsar el crecimiento económico o cómo proteger el patrimonio personal del emprendedor*, La Ley, 24 de septiembre de 2012.

-*Autonomía de la voluntad y filiación: los desafíos del siglo XXI*, Revista Ius, nº 29, enero-junio 2012, México, págs. 130-149.

-La incidencia de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad en el sistema español de incapacitación judicial, Revista del Instituto de Derecho e Integración, nº 7, 2012, Argentina, págs. 47-83.

-Propiedad privada y notariado, Escritura Pública nº 74, marzo-abril 2012, págs. 48-49.

-La Convención de Naciones Unidas ¿el comienzo del fin de la incapacitación?, La Ley, 9 de septiembre de 2011, págs. 1-5.

-La protección de la vivienda habitual en los supuestos de sobreendeudamiento y dependencia, Actualidad Civil nº 16, 2ª quincena de septiembre de 2008, págs. 1725-1743.

-El negocio de atribución a la sociedad de gananciales, La Ley, 12 de mayo de 2008, págs. 1-6. (También publicado en Homenaje al profesor Cuadrado Iglesias, Thomsom Civitas, 2008)

-Autotutela y mandato de protección futura en el Código de Napoleón. La Ley de 5 de marzo de 2007. Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, septiembre-octubre 2007.

-El nuevo papel de la autonomía de la voluntad en la protección de los incapacitados en el Código civil español y francés, Boletín de Información del Ministerio de Justicia, 1 julio 2007.

-La autotutela ¿desjudicialización de la tutela?, La Ley, 6 de marzo de 2007, págs. 1-6.

-La unificación del Derecho contractual: convergencia de los Principios Unidroit y de los Principios del Derecho Europeo de los contratos, La Ley Argentina-Revista de Responsabilidad Civil y de Seguros, nº 7, agosto 2005, págs. 115-126.

-El incapacitado ante la nueva protección jurídica del discapacitado, Actualidad Civil nº 15, septiembre 2004, págs. 1758-1772.

-El negocio de aportación a la sociedad de gananciales en la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado. Boletín de Información del Ministerio de Justicia, 15 de octubre 2003, págs. 3371-3378.

-Las uniones de hecho en la legislación autonómica. Análisis comparativo desde la Ley catalana a la Ley andaluza. La Ley, núm. 5835, 30 de julio de 2003, págs. 1-7.

-Cambio de solar por piso a construir. Revista Studia Carande, nº 4, vol. I, Madrid 1999, págs. 215-228.

Capítulos de libros

-La protección jurídica de adultos: el estándar de intervención y el estándar de actuación: entre el interés y la voluntad, en la obra colectiva “La voluntad de la persona en la protección jurídica de adultos: oportunidades, riesgos y salvaguardias”, Dykinson, 2018, págs. 119-141.

-La volonté de la personne dans la procédure de protection et les droits boomerang : une vision critique du droit espagnol après la Convention des Nations Unies de 2006, (en francés) (en prensa).

-La loi applicable dans les Règlements sur les régimes économiques matrimoniaux et les effets patrimoniaux des partenariats enregistrés dans les pays pluri-législatifs: le cas de l'Espagne, en la obra colectiva “Le patrimoine des couples internationaux saisi par le droit de l'Union Européenne: Les Règlements européens du 24 juin 2016”, Barrière-Brousse y Lardeux (Dir.) Press Universitaires Aix-Marseille 2018, (en francés), págs. 59-66.

-Comentario al artículo 256 del Código civil cubano, Libro III, Vol. II, págs. 1-11, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana 2017.

-Comentario al artículo 257 del Código civil cubano, Libro III, Vol. II, págs. 12-19, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana 2017.

-Comentario al artículo 259 del Código civil cubano, Libro III, Vol. II, págs. 32-36, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana 2017.

-Comentario al artículo 260 del Código civil cubano, Libro III, Vol. II, págs. 37-40, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana 2017.

-Comentario al artículo 261 del Código civil cubano, Libro III, Vol. II, págs. 41-46, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana 2017.

-Comentario al artículo 262 del Código civil cubano, Libro III, Vol. II, págs. 47-52, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana 2017.

-Filiación y Constitución: contradicciones y tensiones entre la verdad biológica y los valores superiores de igualdad y libertad, en la obra “Derecho familiar constitucional”, Ed. Mariel, México, 2016, págs. 278-292.

-El Reglamento 1259/2010 de 20 de diciembre de 2010, por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la ley aplicable al divorcio y a la separación judicial, en la obra “La réception des Règlements européens en droit de la famille”, en la colección “Le droit en mouvement”, Presses de l'Université de Pau et des pays de l'Adour, Pau 2015, págs. 95-110.

-Comentario al artículo 64 del Código civil cubano, Tomo I, volumen II, págs. 344-354, editorial Universitaria Felix Varela, La Habana 2014.

-Comentario al artículo 124 del Código civil cubano, Tomo I, volumen III, págs. 523-532, editorial Universitaria Felix Varela, La Habana 2014.

-Autotutela e incapacitación voluntaria. La protección jurídica de las personas con discapacidad, Capítulo 273, en la obra “Tratado de medicina legal y ciencias forenses”, Tomo V Bosch 2013, págs. 526-536.

-El usufructo: instrumento de protección patrimonial de las personas vulnerables, en “Usufructo: aplicaciones civiles y comerciales” dir. Rubén A. Lamber, Heliasta 2011, págs. 305-325.

-La Convención de Naciones Unidas y la nueva visión de la capacidad jurídica, en “La encrucijada de la incapacitación y la discapacidad” La Ley, 2011, págs. 193-204.

-Paralelismos y divergencias en la protección de las personas dependientes o incapacitadas en el Código civil español y francés, en “Derecho y familia en el siglo XXI, Vol. 2, Ed. Universidad de Almería, 2011, págs. 1071-1080.

-Les modes d'exercice des professions juridiques, Rapport espagnol, en la obra “Les Professions Juridiques”, de la Colección “Travaux de l'Association Henri Capitant”, Bruylant, Paris, 2011 (en francés), págs.

-*La regulación del contrato de alimentos: logros y carencias*, en Homenaje al Profesor Alonso Pérez, La Ley 2006, págs. 553-574.

-*El pacto de acogida del Derecho catalán: instrumento de protección de personas dependientes*, en “Nuevos perfiles del Derecho de Familia”, Rubinzal-Culzoni editores, Argentina 2006, págs. 469-490.

-*Voces Derecho civil y ocupación* en el Diccionario de Sociología, dirigido por Octavio Uña Juárez y Alfredo Hernández Sánchez, Editorial Esic, 2004.

Obras en colaboración

-*Código de buenas prácticas en el ejercicio de las medidas de protección jurídica*, Ed. Fundación Manantial, 2016.

-Coautora del libro *Etat du droit et femme en Mauritanie*, Coordinado por Alberto Muro, IEJI, Madrid 2006.

Otros

-*Prólogo* a la monografía “Discapacidad y Derecho romano” de Castán Pérez-Gómez S., Reus 2019, págs. 12-20.

-*Prólogo* a la obra colectiva “Discapacidad y Derecho Civil” Dykinson 2014, págs. III-VIII.

-*Le mariage et la filiation homosexuelle en droit espagnol: perspective huit ans après le vote de la loi*, Bulletin du CERFAP n° 15, diciembre 2013, Francia, págs. 12-13 (en francés).

-*La déjudiciarisation du droit des personnes et de la famille*, Bulletin du CERFAP, n° 13, mayo de 2012, Francia, p. 10-11 (en francés).

-*Vietnam, puerta de entrada al mercado asiático*, en Carta de Asia-Economía, n° 304, 8 de abril de 2009.

-*Breves apuntes sobre la regulación de la hipoteca inversa*, El estado del Derecho, 18 de febrero de 2008, p. 1-3 (www.elestadodelderecho.com)

CONFERENCIAS Y APORTACIONES A CONGRESOS Y JORNADAS

Conferencias y ponencias

-**Ponencia** *El derecho a tomar las propias decisiones: dificultades teóricas y prácticas*, IV Jornadas sobre Salud Mental y Derecho, Universidad de Zaragoza, 21 de noviembre de 2019 (por invitación).

-**Ponencia** *Convergencia y fundamentalización del Derecho civil*, en la “VI Jornada Máster de Investigación sobre Derecho y Globalización: retos de futuro”, Madrid, 15 de noviembre de 2019.

-**Ponencia** *Derecho a la igualdad: capacidad jurídica*, en el programa de “Formación en derechos humanos” de la Fundación Manantial, Madrid, 3 de octubre de 2019 (por invitación).

-**Conferencia** *La guarda de hecho*, en el Congreso X Aniversario de la entrada en vigor de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con

discapacidad organizado por el Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial, **Madrid**, 20-22 de mayo de 2019, (por invitación).

-Participación en mesa redonda *Aspects de droit comparé*, en el Coloquio internacional “Les significations des réformes du divorce”, **Aix en Provence**, Francia, 16-17 de mayo de 2019, (en francés) (por invitación).

-Ponencia *Empowering People With Disabilities: Supported Decision Making Inside Guardianship*, en el V Congreso Mundial sobre Tutela de Adultos, **Seúl**, Corea, 22-26 de octubre de 2018, (en inglés).

-Ponencia *El divorcio sin juez tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 20 de diciembre de 2017*, en el III Encuentro sobre Jurisprudencia Europea del Centro Español del European Law Institute, 9 de mayo de 2018, UCM, **Madrid**.

-Participación en mesa redonda *Legal and International Conversations about Involuntary Commitment and Forced Treatment*, en el “Spring Symposium 2018: Held Against My Will: Mental Illness, Consent and the Law”, University of Southern California, 16 de abril de 2018, **Los Ángeles**, Estados Unidos, (en inglés) (por invitación).

-Conferencia *El difícil equilibrio entre voluntad e interés de la persona protegida*, en la “Jornada Passat, present i futur... el suport en la presa de decisions”, Barcelona, 4 de diciembre de 2017, organizado por la Fundación Malalts Mentals de Catalunya, **Barcelona**, (por invitación).

-Ponencia *Les aspects comparatifs, le droit espagnol*, en el Coloquio “Le patrimoine des couples internationaux saisi par le droit de l’Union européenne: les règlements européens du 24 juin 2016” Universidad de Aix-Marseille, 6 de octubre de 2017, **Aix en Provence**, Francia, (en francés) (por invitación).

-Participación en mesa redonda sobre *Présentation des questions processuelles*, en el Coloquio “Procédures, majeures protégés et juge au XXI siècle”, organizado por el IODE, Universidad de Rennes, 16 de junio de 2017, **Rennes**, Francia, (en francés) (por invitación).

-Conferencia inaugural *Contrato, ley y jurisprudencia: nuevos tiempos nuevos retos*, en la XVI Jornada Internacional de Derecho de los Contratos, organizado por la Unión Nacional de Juristas de Cuba, 18-20 enero de 2017, **La Habana**, (por invitación).

-Conferencia *Un exemple de conflit de lois interne: le statut personnel en Espagne*, Universidad de Aix-Marseille, 5 de enero de 2017, **Aix en Provence**, Francia, (por invitación).

-Participación en mesa redonda: *Expectativas de futuro: los soportes en la toma de decisiones de la persona*, en la Jornada “Derechos y soportes. Transformando la tutela”, organizada por la coordinadora tutelar de Cataluña, 10 de noviembre de 2016, **Barcelona**, (por invitación).

-Ponencia: *El peritaje psiquiátrico en el procedimiento de modificación de la capacidad civil*, en el XXV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Psiquiatría Legal, 29 de septiembre a 1 de octubre de 2016, **Alicante**, (por invitación).

-Conferencia: *El ejercicio de las medidas de protección jurídica a la luz de la Convención de Nueva York*, en la jornada “El ejercicio de las medidas de protección

jurídica: tutela y curatela”, Madrid, Centro de estudios jurídicos del Ministerio de Justicia y Fundación Manantial, 16 de septiembre de 2016, Madrid, (por invitación).

-Conferencia: *Identificación y derecho a la identidad*, Universidad Abierta Interamericana, , 26 de febrero de 2016, **Buenos Aires**, Argentina, (por invitación).

-Ponencia: *Administración y control del patrimonio protegido: interferencias legales*, en el “Seminario internacional sobre la protección jurídico-civil de los adultos vulnerables” organizado por la Universidad de Valladolid, 7 y 8 de mayo de 2015, **Valladolid** (por invitación).

-Ponencia: *Les difficultés liées à la traduction et à l’interprétation*, en el “Colloque international sur La réception réciproque des institutions familiales Europe-Maghreb”, organizado por el CERFAP, 23 y 24 de abril de 2015, **Burdeos**, Francia (en francés) (por invitación).

-Conferencia: *El procedimiento de incapacidad y tutela*, en la “Jornada sobre Protección Jurídicas y Tutela de adultos” organizado por la Agencia Madrileña de Tutela y la Universidad Pontificia de Comillas , 26 y 27 de junio de 2015, **Madrid** (por invitación).

-Conferencia: *L’arrêt de soins en Droit espagnol*, en el “Colloque L’arrêt de soins”, organizado por el CERDARE y el CERFAP, 3 de diciembre de 2014, **Burdeos**, Francia, (en francés) (por invitación).

-Ponencia: *Publicité des suretes en Droit espagnol et son influence en Droit des pays d’Amerique latine*, organizado por la Ho Chi Minh City University of Law, 29 de septiembre de 2014, **Ho Chi Minh**, Vietnam, (en francés) (por invitación).

-Ponencia: *Le Règlement n° 1259/2010 du 20 décembre 2010 mettant en oeuvre une coopération renforcée dans le domaine de la loi applicable au divorce et à la séparation de corps*, organizado por el Centre de Recherche et d’Analyse Juridiques de la Université de Pau, 27 de junio de 2014, **Pau**, Francia, (en francés) (por invitación).

-Ponencia: *La reception des decisions de justice en Espagne*, en el “Colloque Euro-Maghrebin sur la reception reciproque” en el marco de la red de investigadores europeos y del Magreb sobre el tema “La réception réciproque des institutions familiales Maghreb-Europe” celebrado en La Universidad Mohammed V-Agdal, 17 y 18 de junio de 2014, **Rabat**, Marruecos, (en francés) (por invitación).

-Conferencia: *La prise en charge des personnes âgées ou handicapées en droit espagnole*, en el Colloquio “Les articulations entre les aides sociales et les mécanismes civils dans la protection patrimoniale des personnes âgées ou handicapées”, organizado por el IODE de la Universidad de Rennes 1, 16 de mayo de 2014, **Rennes**, Francia, (en francés) (por invitación).

-Conferencia: *La protection de la liberté individuelle par le juge des libertés et de la détention en Espagne*, en la Journée “La protection des personnes atteintes de troubles mentaux” organizado por el CEDARE y el CERFAP, 4 de abril de 2014, **Burdeos**, Francia, (en francés) (por invitación).

-Ponencia: *La Convención de Naciones Unidas sobre las personas con discapacidad*, en el Congreso “La protección jurídica de las personas mayores: especial atención a los enfermos de Alzheimer”, URJC, 14-15 noviembre de 2013, **Madrid**.

-Ponencia: *Problemas de la aplicación en Europa de instituciones familiares de residentes originarios de países del Magreb* dentro del Congreso “Actualización de las Políticas del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, organizado por el Centro de Excelencia “espacio de Libertad, Seguridad y Justicia concedido por la Education Audivisual and Culture Executive Agency, Lifelong Learning Programe, Dirección de Educación y Cultura de la Comisión Europea (ref. 2000663-LLP-1-ES-AJM-PO), Madrid, 11-15 de noviembre 2013.

-Ponencia: *Les effets de la séparation des parents pour les enfants*, en el Seminario celebrado en el marco de la red de investigadores europeos y del Magreb sobre el tema “La réception réciproque des institutions familiales Maghreb-Europe” celebrado en **Burdeos**, 8 de noviembre de 2013 (en francés).

-Conferencia: *Interés legítimo y directo en los procedimientos de control de tutela y curatela*, en el III Encuentro de miembros de la carrera judicial sobre capacidad de las personas, tutelas e internamientos, organizado por el Consejo General del Poder Judicial, Madrid, 17 y 18 de octubre de 2013 (por invitación).

-Ponencia: *Aspects comparatistes*, en el Coloquio “L’identification juridique: entre information et secret” organizado por el CERFAP los días 21 y 22 de febrero de 2013 en **Burdeos**, Francia (en francés) (por invitación).

-Ponencia: *Desjudicialización y deslegalización de la mediación en el Espacio Europeo de Justicia*, en el Congreso “Actualización de las Políticas del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia” organizado por el Centro de Excelencia “espacio de Libertad, Seguridad y Justicia concedido por la Education Audivisual and Culture Executive Agency, Lifelong Learning Programe, Dirección de Educación y Cultura de la Comisión Europea (ref. 2000663-LLP-1-ES-AJM-PO), **Madrid**, 26-30 de noviembre de 2012.

-Conferencia : *Protección y autonomía de personas vulnerables*, en las “Jornadas sobre consumidores y Derecho”, URJC, **Madrid**, 5 y 6 de noviembre de 2012.

-Conferencia : *Procréation médicalement assistée et filiation en droit espagnol*, en la Universidad de Montreal, invitada por la Cátedra Jean-Louis Baudouin de Derecho Civil, **Montreal**, Canada, 18 de octubre de 2012 (en francés) (por invitación).

-Ponencia : *Accès au changement de sexe à l’état civil : droits européens et international*, en la « Journée Transsexualisme : du droit a la clinique », organizado por la Societé Français d’Etudes et de Prise en Charge du Transsexualisme (SOFECT), **Burdeos**, 5 y 6 de octubre de 2012 (en francés) (por invitación).

-Participación en mesa redonda : *Transsexualisme, parenté et parentalité*, en la « Journée Transsexualisme : du droit a la clinique », organizado por la Societé Français d’Etudes et de Prise en Charge du Transsexualisme (SOFECT) **Burdeos**, 5 y 6 de octubre de 2012 (en francés) (por invitación).

-Conferencia : *Répartition des compétences dans la Constitution espagnole entre l’État et les entités locales*, en la Escuela de Doctorado de la Universidad de Montesquieu, **Burdeos IV**, 27 de marzo de 2012 (en francés) (por invitación).

-Conferencia: *El notariado como factor de crecimiento económico y de estabilidad social* en el Seminario “El sistema notarial español”, organizado por el

Instituto de Estudios Jurídicos Internacionales el 28 de noviembre de 2011, **Madrid** (en francés).

-Ponencia *Propuestas de reforma de la incapacitación a la luz de la Convención de Nueva York*, en la Jornada “Análisis y propuestas de futuro de las instituciones de protección de las personas con enfermedad mental en España”, organizada por FUTUPEMA y la URJC en **Madrid** el 22 de septiembre de 2011.

-Ponencia *Les modes d'exercice des professions juridiques*, en las Jornadas Internacionales “Les professions juridiques” en la Universidad Real de Camboya, organizadas por la Asociación Henri Capitant, **Camboya y Vietnam**, 12 al 17 de junio de 2011 (en francés).

-Ponencia: *Protección Jurídica de los Menores con Discapacidad*, en el “Seminario Sobre Protección Jurídica de Menores en la Red”, URJC, **Madrid**, 24 y 25 de marzo de 2011.

-Ponencia: *Dependencia e incapacidad*, en la V Jornada de Asesores Jurídicos de Fundaciones Tutelares, **Madrid**, 15 de noviembre de 2010 (por invitación).

-Conferencia: *Autonomía y voluntad en la dependencia y la incapacidad*, en las 30 Jornadas DINCAT, **Barcelona**, 22 y 23 de octubre de 2010 (por invitación).

-Conferencia: *La Convención de Naciones Unidas y la nueva visión de la capacidad jurídica*, en el Congreso Internacional “La encrucijada de la incapacitación y la discapacidad”, **Madrid** 16 y 17 de septiembre de 2010 (por invitación).

-Conferencia: *Quel regard poser sur la réforme française?* en el Coloquio « Protection juridique des majeurs » organizado por la « École de Hautes Études en Santé Publique », **París**, 8 y 9 de junio de 2010 (en francés) (por invitación).

-Conferencia: *Vida independiente y participación en comunidad en la Convención de la ONU*, en las XXXVIII Jornadas Aequitas-Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia, **Madrid**, 15 y 16 de abril de 2010 (por invitación).

-Conferencia: *Autotutela e incapacidad voluntaria. La protección jurídica de las personas con discapacidad*, en el Seminario Salud Mental y Derecho Sanitario, organizado por la Fundación Tejerina, **Madrid**, 19-21 de noviembre de 2009 (por invitación).

-Ponencia: *La Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y sus implicaciones para el Derecho español*, en el Seminario “Instrumentos jurídicos privados para la protección de las personas dependientes e incapaces”, **Madrid**, 15 de diciembre de 2009.

-Comunicación: *La previsión de la propia incapacidad: las consecuencias de la elección de tutor o apoderado*, en el Congreso Internacional “La protección de las personas mayores: apoyo familiar y prestaciones sociales”, **Córdoba**, 7-9 octubre de 2009.

-Ponencia: *Margen de la autonomía de la voluntad en la autoprotección de la persona con discapacidad o incapacidad*, en el V Seminario por la Discapacidad Intelectual en Chile, **Santiago de Chile**, 3 de noviembre de 2008 (por invitación).

-Ponencia: *Marco jurídico y legal para la inversión en Vietnam*, en el Seminario “Claves de la economía de Vietnam” organizado por Casa Asia, el 27 de febrero de 2008 en **Barcelona** y el 28 de febrero de 2008 en **Madrid** (por invitación).

-Comunicación: *Paralelismos y divergencias en la protección de las personas dependientes o incapaces en el Código civil español y francés*, II Congreso Mundial de Derecho de Familia y Menores, **Almería**, 19-22 febrero de 2008.

-Conferencia: *Autoprotección de la tutela*, III Encuentro Internacional Justicia y Derecho organizado por el Tribunal Supremo de Cuba, **La Habana** 24 de mayo de 2006 (por invitación).

-Ponencia: *Autoprotección de incapaces y discapaces: autotutela, poderes preventivos y patrimonio protegido*, IV Conferencia Internacional de Derecho de Familia, **La Habana** 22 al 24 de mayo de 2006 (por invitación).

-Conferencia: *La asistencia de las personas dependientes o con discapacidad: de la intención del legislador a la realidad*, Universidad de **Valladolid**, 16 de marzo de 2006 (por invitación).

-Comunicación: *La sustitución fideicomisaria ¿piedra angular del sistema de protección del incapacitado?* Jornadas Hispano-Cubanas sobre protección jurídico-patrimonial de las personas con discapacidad, Universidad Rey Juan Carlos, **Madrid**, noviembre 2005.

-Conferencia: *Unificación del Derecho Contractual: convergencia de los Principios Unidroit y de los Principios del Derecho Europeo de los Contratos*, IV Jornada Internacional de Derecho de los Contratos, **La Habana**, enero 2005 (por invitación).

-Comunicación en el Seminario de Expertos *La inmigración en España: marco jurídico e implicaciones prácticas*, Universidad Rey Juan Carlos, **Madrid**, diciembre 2004.

Otros

-Moderación de mesa redonda *La médiation en Europe*, en el Colloque international “La médiation civile: alternative ou étape du procès?” en la Universidad Aix-Marseille, Francia, 28-29 de abril de 2017, Aix en Provence, Francia (en francés) (por invitación).

-Participación a una Jornada de Estudio “Déjudiciarisation” en el marco del proyecto de investigación LDPSC, financiado por la misión “Droit et Justice”, del Ministerio de Justicia de Francia, en la Universidad Aix-Marseille, 26 de abril de 2017, Aix en Povenca, Francia (en francés).

-Participación en seminario de investigación en la Universidad de Aix-Marseille, “La déjudiciarisation”, en el marco del proyecto de investigación LDPSC, financiado por la misión “Droit et Justice”, del Ministerio de Justicia de Francia, dirigido por la profesora Sylvie Cimamonti, en la Universidad Aix-Marseille, el 12 de enero de 2017, Aix en Provence, Francia (en francés).

-Participación en seminario de investigación en la Universidad de Aix-Marseille, “Le divorce sans juge”, dirigido por el profesor Vincent Egea, el 10 de enero de 2017, Aix en Provence, Francia, (en francés).

-Participación en el coloquio: *Propuestas legislativas en el ámbito de la modificación de la capacidad de obrar*, dentro del ciclo “Los desayunos de la Agencia”,

organizado por la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, 21 de junio de 2016, Madrid (por invitación).

-Participación en el coloquio: *Qui pour décider de la fin de vie?*, organizado por el Forum Montesquieu, 3 de diciembre de 2014, Burdeos, Francia (en francés) (por invitación).

-Moderación de mesa redonda en la Jornada “Panorama jurídico europeo de la protección de la persona en los entornos virtuales”, celebrada en la URJC el 14 de noviembre de 2011.

-Participación en debate en FEAPS Madrid sobre *La incapacitación después de la Convención de la ONU*, 30 de junio de 2010 (por invitación).

-Moderación mesa redonda “Sustainable Tourism: an opportunity for women’s rights protection”, en la Conferencia Internacional “Turismo Sostenible y cuestiones de género”, 15 y 16 de marzo de 2010, Ho Chi Minh, Vietnam.

-Ponencia: *Métodos alternativos de resolución de conflictos: mediación y arbitraje*, en el curso de la visita institucional del Ministerio de Justicia de Vietnam a España, **Madrid**, 3 de junio de 2008.

-Moderación de la mesa redonda (panel) *Oferta y aceptación del contrato*, IV Jornada Internacional de Derecho de los Contratos, enero 2005, La Habana, Cuba, (por invitación).

ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS

-Codirectora del Congreso Internacional “Empoderamiento de las personas con discapacidad. La voluntad de la persona en la protección jurídica de adultos: oportunidades, riesgos y salvaguardias”, organizado por la Fundación Manantial y el CEDPP, Madrid, 20 y 21 de septiembre de 2018.

-Codirectora del Congreso Internacional “Buenas prácticas en el ejercicio de las medidas de protección de adultos”, organizado por la Fundación Manantial y el CEDPP de la URJC, Madrid, 18 y 19 de febrero de 2016.

-Codirectora del Congreso Internacional “Nuevas orientaciones del Derecho civil en Europa”, organizado por la Fundación del Notariado y el CEDPP de la URJC, Madrid, 20 y 21 de noviembre de 2014.

-Codirectora del Congreso Internacional “El ejercicio de la tutela a la luz de la Convención de Nueva York”, organizado por FUTUPEMA y la URJC, Madrid, 14 y 15 de noviembre de 2012.

-Coordinadora del Seminario “Perspectivas autonómicas en la gestión del sistema para la autonomía y atención a la dependencia”, celebrado en la URJC el 14 de diciembre de 2011.

-Codirectora de la Jornada “Análisis y propuestas de futuro de las instituciones de protección de las personas con enfermedad mental en España”, organizada por FUTUPEMA y la URJC en Madrid el 22 de septiembre de 2011.

-Secretaria académica de la Jornada “Panorama jurídico europeo de la protección de la persona en los entornos virtuales” celebrado en la URJC el 14 de noviembre de 2011.

-**Coordinadora** del Congreso Internacional “La encrucijada de la incapacidad y la discapacidad” celebrado en la URJC, Madrid los días 16 y 17 de septiembre de 2010.

-**Codirectora** de la Conferencia Internacional “Turismo sostenible y cuestiones de género”, Ho Chi Minh City, Vietnam, 15 y 16 de marzo de 2010.

-**Secretaria académica** de las *Jornadas Hispano-Cubanas sobre protección jurídico-patrimonial de las personas con discapacidad*, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 23-25 de noviembre de 2005.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigadora Principal

-IP del Proyecto de Investigación (artículo 83 LOU), “Ejercicio de la tutela”. Fundación Manantial, abril 2018-abril 2019.

-IP del Proyecto de Investigación “Empoderamiento de las personas con discapacidad” de la Convocatoria 2015 del programa de Proyectos I+D+I Retos del Ministerio de Economía y Competitividad (DER2015-64120-R), enero 2016-diciembre 2018.

-IP del Proyecto de Investigación (artículo 83 LOU), “Elaboración de un Código de Buenas Prácticas en el ejercicio de la tutela”. Fundación Manantial, enero 2015-abril 2016.

Investigadora

-Investigadora del Proyecto GIP Mission de recherche Droit et Justice « *Les enjeux de la déjudiciarisation* » (convention nº 216.03.11.34), del Ministerio de Justicia francés, realizado por el Laboratorio de Derecho Privado y Ciencias Criminales de la Universidad de Aix-Marseille, Francia, 3 de marzo de 2016 al 3 de marzo de 2018.

-Investigadora en la Red de Investigadores sobre “*La reception des institutions familiales Maghreb-Europe*” desde mayo de 2013 hasta junio de 2018, en el que participan las Universidades de Orán, Rabat, Tunez, Lausanne, Lyon, Burdeos, Turín y Lovaina.

-Miembro del equipo de investigación en el Proyecto de Investigación SEJ DER2010-2168, “Retos para una implantación efectiva del sistema para la autonomía y atención a la dependencia”.

-Miembro del equipo de investigación en el Proyecto de Investigación SEJ 2007-67099/JURI, de la convocatoria I+D del año 2007 del Ministerio de Educación y Ciencia, «Protección Jurídico, Social y Asistencial de las personas incapacitadas, con discapacidad y dependientes. Perspectivas de futuro».

-Colaboración en el Proyecto de Cooperación financiado por la Comunidad de Madrid “Participación política y promoción del estatuto jurídico de la mujer en Mauritania”, 2006.

COMITÉS EDITORIALES Y OTROS

-Miembro del Consejo de Redacción de la **Revista Otrosí**, del Colegio de Abogados de Madrid desde enero de 2019.

-**Vocal del Tribunal de oposiciones libres para obtener el título de Notario**, nombrada por Orden JUS/1990/2016 de 21 de diciembre (BOE 31 de diciembre de 2016), de la DGRN del Ministerio de Justicia.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DERECHO DE SUCESIONES

Publicaciones

-*La obsolescencia no programada de los derechos sucesorios del cónyuge viudo en el Código civil español*, La Ley Derecho de familia nº 22, abril-junio 2019, págs. 48-78.

-*Nuevo marco legal de los pactos sucesorios en el Derecho francés*, Revista Crítica de Derecho Inmobiliario nº 710, noviembre-diciembre 2008, págs. 2485-2500.

-*El Derecho sucesorio como instrumento de protección del discapacitado*, La Ley, febrero 2004, págs. 1-5.

-*La reforma del Derecho Sucesorio francés por Ley de 3 de diciembre de 2001*. Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, septiembre-octubre 2003, número 679, págs. 2853-2876.

-*El legado ganancial*. Revista Studia Carande, nº 7, vol. I, Madrid 2002, págs. 301-314.

-*Supervivencia de la legítima tras las adaptaciones del Derecho Sucesorio a la sociedad del siglo XXI*”, en la obra “El Derecho de Sucesiones en Iberoamérica. Tensiones y Retos”, Reus 2010.

-*La sustitución fideicomisaria en la legítima ¿piedra angular del sistema de protección de los incapacitados?* En “Protección Jurídica Patrimonial de las personas con discapacidad”, Pérez de Vargas Muñoz, J. (Coord.), La Ley 2006, págs. 685-698.

Intervenciones

-**Ponencia** *Principes et particularités du droit des successions, Espagne*, en el Coloquio Internacional “Le droit patrimonial de la famille dans l’espace euro-méditerranéen”, 4-5 de mayo de 2018, Université Catholique de Louvain y Universidad de Saint-Louis, **Bruselas**, Bélgica, (en francés).

-**Participación** en la Jornada sobre “Aplicación del Reglamento Europeo sobre sucesiones *mortis causa*” organizado por el Consejo General del Notariado y financiado por la Unión Europea, en la sección de Buenas Prácticas y casos prácticos, 7 de octubre de 2016, **Salamanca**, (por invitación).

-**Ponente** en el Seminario de Derecho comparado belga-español para el “Máster de especialización en Derecho Notarial” de la Universidad de Lovaina, **Madrid**, 15 de abril de 2015 (en francés).

Docencia y formación

-Profesora de Derecho de Sucesiones del Master de formación de Notarios puesto en marcha por la Unión Internacional del Notariado Latino, para la formación de notarios en África, desde 2017.

-Profesora de la asignatura Derecho de Sucesiones, en el Master en entidades sin ánimo de lucro, cuatro años consecutivos.